



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4315191	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LETRAS DIGITALES: ESTUDIOS AVANZADOS EN TEXTUALIDADES ELECTRONICAS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2016-17	sí	no

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
x			

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL del Título: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/>

Información sobre el Título de la página Web del Centro: <https://filologia.ucm.es/master>, y <https://filologia.ucm.es/estudios/2019-20/master-letrasdigitales>

Descripción del título: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/presentacion>:

Competencias: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/objetivos-y-competencias>

Profesiones para las que capacita: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/perfil-profesional>

Acceso y admisión: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/matricula>

Planificación de la enseñanza: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/plan-estudios> y <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/programa-de-las-asignaturas>

Calendario: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/calendario-clases>

Prácticas externas: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/practicasyenempres>

Personal académico: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/coordinacion-profesorado>

Recursos materiales: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/localizacion-contacto>

Sistema de calidad: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/garantia-de-calidad> y <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/sugerencias-y-reclamaciones>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Amelia	Sanz	Coordinadora del máster
Eva	Ullán	Representante PDI (Informática)
Jorge	Arús	Representante PDI (Filología)
Kerstin	Schwander	Representante Estudiantes
		No hay representante de PAS por falta de apoyo administrativo

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Máster, como todas las titulaciones de la UCM, cuenta con una Comisión de Calidad encargada de recoger todos los datos e informes necesarios, de realizar el seguimiento y evaluación de calidad del título y su desarrollo, así como de las propuestas de mejora que se consideren pertinentes. La Comisión de Calidad del Máster en Letras Digitales está compuesta, tal como consta en la Memoria de verificación del Máster, por el Coordinador del Máster, que necesariamente es un profesor que también será vocal en la Comisión de Calidad del Centro,

dos profesores (uno de la Facultad de Filología y otro de la Facultad de Informática), un estudiante y un miembro del personal de administración y servicios, cuando lo haya. El nombramiento de los miembros de la Comisión de Calidad del Máster recae en el Decano de la Facultad de Filología que lo somete a Junta de Facultad. No ha habido representante de PAS en la Comisión en 2018-19 porque no tenemos apoyo administrativo.

La Comisión de Calidad tiene una comunicación continua con el Vicedecanato de Investigación y la Comisión de Coordinación Académica, para tratar de cuantos aspectos se refieran al Máster, así como dudas y circunstancias surgidas en el día a día del mismo. Asimismo, la Presidenta de la Comisión, o en su defecto, otros miembros de la Comisión asisten regularmente a las reuniones informativas programadas por la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología. Para más información, véase: <https://www.ucm.es/master-hispanofrances/calidad>

Todas las normas de funcionamiento se coordinan con la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología. La Comisión de Calidad de la Facultad de Filología está presidida por el Decano o por la persona en quien delegue. Son miembros además los coordinadores de los 20 títulos del centro, un representante del profesorado del centro, un representante del alumnado, un representante del PAS y dos agentes externos. Estos 26 miembros se reúnen una vez al año con el fin de aprobar las memorias anuales de seguimiento de todos los títulos previamente a su elevación al Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad. Además, debaten y aprueban las modificaciones respecto a la calidad de cada titulación, las propuestas de mejora y las demás funciones que prevé el documento Sistema de Garantía de Calidad del Documento Verifica de cada título.

Durante el curso académico, sin embargo, para obtener mayor operatividad, el Vicedecano responsable de la calidad del centro convoca reuniones con todos o algunos de los coordinadores de los títulos para organizar la realización de las memorias anuales de seguimiento. Por lo demás nos atenemos a la descripción del funcionamiento del SIGC tal y como figura en los documentos Verifica de los títulos.

En lo que respecta al funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad del Máster:

- Las reuniones son cuatrimestrales y se celebran al principio o en medio y al final de curso, sin perjuicio de que puedan convocarse con carácter extraordinario si las circunstancias lo requiriesen.
- Las decisiones se toman por mayoría simple, salvo en el caso de propuesta de extinción de un título, en cuyo caso será necesaria la mayoría absoluta y, además, la propuesta razonada deberá ser refrendada por el Consejo de Departamento y la Junta del Centro. Las medidas adoptadas se comunican a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad para su ratificación, si ésta fuera necesaria.
- Se realizan encuentros individuales con los estudiantes y reuniones informales con el grupo para estar permanentemente informados de las dificultades que han ido surgiendo.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13-12-2018	1.Respuesta a la solicitud de informes por parte de la Defensora del	1.Se redacta la respuesta a la Defensora del estudiante 2.Se plantean varias soluciones: ○ A medio y largo plazo:

	<p>estudiante sobre la reclamación de Alba Gómez</p> <p>2.Respuesta a la petición de los estudiantes de Máster en Letras Digitales sobre Organización de la Información</p> <p>3.Medidas tomadas según recomendaciones de los Informes de Seguimiento y peticiones de los estudiantes</p> <p>4.Funcionamiento del Máster en este comienzo de curso 2018-19</p> <p>5.Indicaciones respecto a la Evaluación del máster y un posible Modifica</p>	<p>- reducir el temario de la asignatura o aumentar los créditos/tiempo dedicado a esa materia; realizar un ajuste mediante MODIFICA</p> <p>- tener en cuenta las competencias de los estudiantes de Filología que tienen que “reformatear” su cabeza para esta asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> o A corto plazo: <ul style="list-style-type: none"> -afianzar conocimientos en las próximas sesiones presenciales y trabajar un capítulo del Quijote en clase -disponer del material correspondiente en C.V. y de algún video-tutorial grabado por el profesor. o De cara al curso que viene, se aconsejará a los estudiantes: <ul style="list-style-type: none"> -realizar alguno de los cursos de Informática que propone el CFI de la UCM, o de SCRACH -consagrar un tiempo completo a la asignatura Complementos de Informática en septiembre <p>3. Se ha añadido información en la página web para completar las categorías requeridas por los Informes.</p> <p>4.Se explicará a los estudiantes el sistema de búsqueda activa de Prácticas y se acuerda completar los perfiles profesionales en la página web</p> <p>5. Se comunica a la Comisión de Coordinación la conveniencia de ampliar créditos y tiempo de Organización de la información, y reducir quizás el número de créditos del TFM</p>
<p>14-1-2019</p>	<p>1. Reglamento de la Comisión de Calidad del Máster en Letras Digitales</p> <p>2. Mejora de la página web del máster</p> <p>3.Repaso de las</p>	<p>1. Hacer público el Reglamento de la Comisión de Calidad del Máster en Letras Digitales aprobada el 13-12-18</p> <p>2.Decidimos : dejar los menús como están, quitar el blog que no funciona, subir los logos de las empresas para que se vean más, poner en las Noticias las actividades extra realizadas, colocar 4 entradas/imágenes</p> <p>3.Convenimos que las reuniones con los</p>

	reuniones de la Comisión de Calidad	estudiantes después de cada cuatrimestre, así como las reuniones de coordinación con los profesores y con los estudiantes y las reuniones de la Comisión de Coordinación son mucho más indicativas que las encuestas.
15-2-2019	1-Reclamación de los estudiantes sobre <i>Organización de la Información y Metadatos</i> . 2-Decisiones sobre la encuesta de satisfacción sobre el 1er cuatrimestre	1.Acordamos comunicar las peticiones al profesor y una sugerencia: videotutoriales (preferiblemente) o tutorías colectivas durante este cuatrimestre con el fin de ahorrar tiempo. 2.Enviaremos a todos los profesores, los estándares calidad de AENOR, así como las guías para unos materiales de calidad que elaboramos antes de comenzar el máster. -Recordaremos a todos que, en una dinámica semi-presencial, se han de respetar las fechas de entrega y corregir lo antes que sea posible -Las encuestas del máster se realizarán una vez entregadas las notas, y quedarán para información de la Comisión de Coordinación hasta que acabe el curso.
25-6-2019	1.Análisis de los resultados de las encuestas 2.Propuestas de mejoras	1.Constatamos que los resultados son muy positivos 2.Solicitamos al profesorado dedicar más tiempo a Python, integrar Indesign en la asignatura, acelerar la corrección detallada de los trabajos prácticos, revisar los porcentajes para las evaluaciones

<u>FORTALEZAS</u>	<u>DEBILIDADES</u>
<ul style="list-style-type: none"> -Rapidez de respuesta y resolución a requerimientos puntuales - Buen entendimiento entre los miembros de la Comisión de Calidad - Disponibilidad de los miembros de la Comisión - Capacidad de planificación de mejoras a medio y largo plazo 	<ul style="list-style-type: none"> -Dificultad para actuar ante requerimientos de calado sobre profesores o programas

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación del máster se apoya en tres figuras: el coordinador del máster, una Comisión de Coordinación integrada por el Coordinador y cuatro profesores del Máster, y el coordinador de las asignaturas compartidas.

El coordinador del Máster se encarga de:

- Gestionar las solicitudes de información de futuros estudiantes y orientarles en las cuestiones de orden académico relacionadas con el Máster.
- Organizar el proceso de admisiones en lo referente a la evaluación interna de los futuros candidatos.
- Organizar la planificación docente del Máster en cada curso académico.
- Coordinar el contenido de los módulos y materias impartidas, para evitar programaciones redundantes o poco adecuadas.
- Coordinar las actividades de evaluación en las distintas asignaturas, con el fin de evitar excesos y solapamientos.
- Asignar tutores a los alumnos para el TFM
- Organizar el proceso de evaluación de la docencia por parte del alumnado.
- Programar actividades formativas complementarias (seminarios, conferencias, etc.)

La coordinadora del Máster cuenta con la ayuda de la Comisión de Coordinación, que le asesora en las tareas de selección de estudiantes, coordinación del plan de estudios y de las actividades de evaluación, resolución de peticiones, evaluación de la docencia, etc. Para esta función, la Comisión de Coordinación Académica parte de los datos recabados por la Comisión de Calidad del Máster que le transmite el coordinador. El coordinador también comunicó y consultó a sus miembros problemas y dificultades puntuales que fueron surgiendo a lo largo del curso. Finalmente el coordinador convocó a los estudiantes a diferentes reuniones informativas sobre Prácticas, TFM y funcionamiento de las asignaturas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
17-10-19	1.Petición al Departamento de Lenguas Clásicas a propósito de la asignatura "Colecciones y ediciones electrónicas" 2.Balance de matrículas 3.Estrategias para consolidar el máster como referente 4.Perspectivas de cara a un posible MODIFICA 5.Repaso de informes de la Comisión de Calidad y decisiones	Constatamos el aumento mantenido de las pre-inscripciones, pero no tanto en las matrículas definitivas. Artículos publicados en <i>EL País</i> : (8-8-18) y (10-9-18) Consultas con el Dept de Imagen Institucional Constatamos la buena acogida de las empresas Desafíos del máster: a.Campo disciplinar en evolución constante: reajustes permanentes de programación, b.Aunar exigencias del mercado y de la investigación y atraer a ambos c.Apostar por la calidad de los estudiantes y de los profesores sin olvidar la cantidad d.Trabajar conjuntamente desde la Filología y la Informática, sin olvidar CC de la Documentación y BUCM e.Con una metodología semi-presencial Medidas tras la reunión con los estudiantes: - programados 3 talleres sobre InDesign y uno sobre PubCoder

		<ul style="list-style-type: none"> - en 5-9-18 se insistió en la carga de trabajo y se aconsejó a los estudiantes una matrícula parcial en el caso de que compatibilicen con su trabajo. - habrá reuniones de coordinación entre los profesores de Informática y con los profesores de Filología implicados - actividades complementarias programadas los viernes de 13,30 h a 15,30, -reuniones informativas sobre Prácticas y TFM adelantadas
3-3-19	<p>1.Repaso de criterios de baremación y admisión de preinscritos.</p> <p>2.Convocatoria de una reunión de coordinación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los criterios de baremación son los que están en el Verifica. -Constatamos una positiva evolución de matrículas. - Proponemos prestar especial atención a los buenos admitidos en 1ª opción mediante un mensaje muy personalizado, fijar reuniones conjuntas o individuales con ellos con el fin de prepararles, animarles y fidelizarles. -Crece el número de estudiantes que ya trabajan. - Insistiremos en reuniones con los estudiantes con un expediente bajo.
13-3-19	<p>1.Repaso de la reunión del 1-3-19 respecto a la lista de preinscritos y admitidos</p> <p>2.Balance de las primeras encuestas recibidas</p> <p>3.Repaso del Informe de Autoevaluación y medidas de cara al próximo curso.</p> <p>4.Programación de cara al curso próximo:</p> <p>(a)Coordinación de Prácticas por sabático de Tania Laleva,</p> <p>(b) Profesorado para las asignaturas impartidas por la Facultad de Informática, (d) Profesorado para las asignaturas impartidas por la Facultad de Filología</p> <p>5-Medidas de cara a la internacionalización del máster</p> <p>6-Iniciativas de cara a nuevas alianzas nacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Repasamos el problema que presentan los estudiantes provenientes de Periodismo: no poseen una formación filológica, y necesitarían realizar la asignatura Complementos de Filología; en un MODIFICA deberíamos proponer otras asignaturas -Constatamos la mejora en los resultados de respecto al año pasado y los comentarios constructivos - Ante los problemas analizados por la Comisión de Calidad respecto a la asignatura Organización de la información, concluimos: (a) el profesor ha tenido dificultades para adaptarse a la metodología de la enseñanza semipresencial, (b) responderemos que el profesor va a ser substituido por otro docente en el curso próximo. - Proponemos al profesor Borja Manero como encargado de las Prácticas. - Para asignaturas impartidas por la facultad de Informática: preguntaremos a los profesores si desean mantener sus asignaturas y, en caso afirmativo, nos dirigiremos a los directores de los departamentos. Proponemos al profesor Adrián Riesco para la asignatura <i>Organización de la Información</i> -Para asignaturas impartidas por la Facultad de Filología, proponemos la substitución del Dr. Pedrosa por la Dra. Ana Isabel Jiménez -Iniciaremos contactos con las universidades de

		<p>UNAEUROPA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organizaremos un encuentro con otros másteres en HD en el Congreso de la HDH (Toledo, octubre, 2019).
16-7-19	<ol style="list-style-type: none"> 1. Balance de matrícula 2. Repaso del informe de la Comisión de Calidad 3. Sugerencias para la modificación del programa del máster 4. Información sobre la incorporación de nuevos profesores 5. Programación de actividades complementarias y conferencia inaugural 6. Resultados de las estrategias de posicionamiento del máster 	<ul style="list-style-type: none"> - Pediremos abrir la matrícula en septiembre para un estudiante más, puesto que tenemos 26 matriculados, pero 4 a tiempo parcial. - En febrero, haremos una entrevista a los candidatos para comprobar nivel de idioma. - La asignatura de Complementos de Informática debería empezar más tarde mantenerse hasta diciembre. - Mantenemos InDesign, pero trataremos de introducir LaTeX - Los resultados de las encuestas serán enviados a los profesores después de las actas - La presentación de las Prácticas deberá ser más clara - Mantenemos la formación sobre Autónomos - Adrián Riesco podrá aceptar a estudiantes de este curso como oyentes - Pediremos a Gerencia del Edificio Multiusos un cambio de proyector y de cortinas - Reafirmamos en la dificultad de terminar el máster en un año después de la remodelación de fechas - Los 12 ECTS del TFM deberán convertirse en 3 de "Talleres de Formación" y 9 del propio trabajo. - Adaptamos las fechas de presentación de los TFM con el fin de ofrecer mayor margen a los estudiantes - Para la conformación de tribunales de TFM, fijamos las fechas de antemano, podrán participar los directores de los TFM, cada tribunal tendrá entre 3 y 5 TFMs, habrá 3 titulares y 1 suplente, se tendrá en cuenta el número de créditos impartidos. - Manifestamos nuestra disconformidad con el sistema de asignación de docencia en la Facultad de Informática - Decidimos invitar a Mario Tascón para la conferencia inaugural - Fijamos fechas para el comienzo de curso - Hacemos tarjetas de visita - Confirmamos la colaboración con DARIAH-TEACH - Posible workshop sobre ANÁLISIS CUANTITATIVO Y ESTILOMETRÍA en mayo-junio 2020 - Participamos en el congreso de HDH, Toledo, octubre 2019 con 3 pósteres y una mesa.

<u>FORTALEZAS</u>	<u>DEBILIDADES</u>
<p>-La colaboración permanente entre la coordinadora del Máster y la Comisión de Coordinación en tareas de selección de estudiantes, coordinación del plan de estudios y de las actividades de evaluación, resolución de peticiones, evaluación de la docencia, por la disponibilidad de sus miembros.</p> <p>-El contacto permanente con los estudiantes a través del representante y de comunicación permanente</p>	<p>-Dificultades en la selección de estudiantes candidatos</p> <p>-Dificultad de modificar plantillas y programación</p> <p>-Disconformidad con el sistema de asignación de docencia en la Facultad de Informática</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En cuanto al número de profesores, categorías docentes y porcentaje de doctores que han impartido docencia en el máster, siguiendo con lo establecido en el criterio 6 de la Memoria Verificada, y en consonancia con los objetivos académicos del Título, son 17 con la siguiente distribución:

Fecha: 30/11/2018

Centro Sede: FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN
LETRAS DIGITALES: ESTUDIOS AVANZADOS
EN TEXTUALIDAD (064T)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	1	5,6%	3,00	4,9%	0
Catedrático de Universidad	4	22,2%	10,50	17,2%	17
Colaborador	1	5,6%	6,00	9,8%	0
Contratado Doctor	6	33,3%	26,60	43,5%	7
Contratado Doctor Interino	4	22,2%	9,00	14,7%	3
Titular de Escuela Universitaria	1	5,6%	6,00	9,8%	0
Titular de Universidad	1	5,6%	0,00	0,0%	1

Respecto a la participación de los profesores en el programa *Docentia*, las encuestas oficiales las realiza, gestiona y publica el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico. El número de profesores que solicitaron participar en el programa de evaluación de la calidad del profesorado fue de 2 en el curso. La tasa de evaluación (porcentaje de profesores que finalmente fueron evaluados) fue de 2. La tasa de evaluaciones muy positivas fue del 100%. Como debilidad en este apartado cabe destacar la baja participación de los profesores en el programa debido al reducido número de créditos impartidos por algunos profesores o por tener pocos estudiantes en su asignatura, de forma que a veces no alcanza el mínimo de alumnos requerido por la UCM para que la evaluación se produzca, lo que desmotiva la solicitud de evaluación por parte de los profesores. También ha de notarse que la evaluación de la calidad del profesorado es ahora trianual por lo que algunos profesores no se sometieron a evaluación.

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación 16-17	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación 17-18	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación 18-19
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	38%	62,50%	11%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	38%	12,50%	11%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%

<u>FORTALEZAS</u>	<u>DEBILIDADES</u>
-Contamos con un profesorado muy especializado y de alto nivel científico proveniente de las facultades de Filología, Informática y Ciencias de la Documentación	-Lentitud de promoción para los profesores acreditados -La necesidad de adecuar los perfiles de los profesores a las necesidades del máster

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El máster tiene diseñado un sistema de quejas y sugerencias:

- Se encuentra disponible en <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/sugerencias-y-reclamaciones>
- La Coordinación del Máster responde de forma inmediata a las sugerencias y reclamaciones a través del correo electrónico: mletrasdigitales@filol.ucm.es.
- La figura del representante de alumnos, implementada desde el primer curso, también ayuda mucho a canalizar quejas y sugerencias. El delegado ha participado activamente en los trabajos de la Comisión de Calidad.
- Todas las sugerencias son analizadas por la Comisión de Coordinación y respondidas en su caso por la Comisión de Calidad del máster que opera de acuerdo con el [Reglamento de la Comisión de Calidad del Máster en Letras Digitales](#)
- El estudiante dispone de un servicio de ayuda para las incidencias informáticas de la Universidad en <http://www.ucm.es/ssii/atencion-al-usuario> y en SITIO: <https://sitio.ucm.es>.
- Todas las sugerencias de los estudiantes han sido incorporadas al nuevo curso.

Se resolvieron las dos quejas que llegaron a la Comisión de Calidad:

- Mediante informe a la Defensora del Universitario explicando la no pertinencia de pagar el transporte para una defensa de TFM que se realizó finalmente en línea
- Mediante la intermediación con el profesor de la asignatura *Ordenación de la información* y finalmente su sustitución.

<u>FORTALEZAS</u>	<u>DEBILIDADES</u>
-Las sugerencias de estudiantes y profesores llegan a la comisión de Calidad y de Coordinación y se incorporan al nuevo curso, siempre que estén dentro de nuestras competencias	- Dificultad para actuar ante requerimientos de calado sobre profesores o modificación concreta de programas

- Las quejas se resuelven en el seno de la Comisión de Calidad con rapidez y en un clima de entendimiento

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Primer curso de seguimiento o curso auto-informe Acreditación 16-17	Segundo curso de seguimiento o Primer curso seguimiento acreditación 17-18	Tercer curso de seguimiento o Segundo curso seguimiento acreditación 18-19	Cuarto curso de seguimiento o Tercer curso de seguimiento acreditación 19-20
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25	25	25
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	12	17	12	25
ICM-3 Porcentaje de cobertura	48%	68%	48%	100%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	95,28%	89,34%	92,96%	
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono-del título	0%	0%	5,88%	
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	98,21%	90,53%	
ICM-8 Tasa de graduación	100%	100%	88,89%	
IUCM-1 Tasa de éxito	99,18%	99,25%	99,25%	
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	no procede	no procede	no procede	
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	no procede	no procede	no procede	
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	no procede	no procede	no procede	
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	232%	372%	372%	+400%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96,06%	93,66%	93,66%	

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N. P.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	N P	S S	A P	N T	S B	M H
CIBERCULTURA	OBLIGAT	12	12	0	100,00%	100,00%	0,	100,00%	0	0	5	7	0	0

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN LETRAS DIGITALES: ESTUDIOS AVANZADOS EN
TEXTUALIDADES ELECTRONICAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

	ORIA						0 0 %									
COLECCIONES Y EDICIONES ELECTRÓNICAS	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	0	0		
COMPLEMENTOS DE INFORMÁTICA	COMPLEMENTO DE FORMACION	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	4	4	1		
FUNDAMENTOS DEL E-LEARNING	OPTATIVA	8	7	1	87,50%	100,00%	12,50%	100,00%	1	0	2	1	3	1		
ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y METADATOS	OBLIGATORIA	12	12	0	91,67%	91,67%	0,00%	91,67%	0	1	6	5	0	0		
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	1	0		
PRODUCCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DIGITALES	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	1	1		
TECNOLOGÍAS WEB	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	7	2	1		
EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DIGITALES	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	5	0		
PRACTICAS EXTERNAS	OBLIGATORIA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	9	0		
TFM		12	12	0	33,33%	100,00%	66,67%	33,33%	8	0	0	0	3	1		

En lo referente a indicadores, realizamos el siguiente análisis:

- Observamos una estabilización del número de matriculados en los tres primeros años, frente al crecimiento en pre-inscripciones y matrículas en el año 2019
- Observamos una tendencia al crecimiento firme de la elección en primera opción de este máster por parte de los estudiantes.

Este crecimiento lo atribuimos a varios factores:

- La alta empleabilidad del máster empieza a ser conocida por parte de los estudiantes.
- Las medidas implementadas dan sus frutos: mejoras en la página web, contacto con los medios.

Respecto a los resultados académicos de las asignaturas, concluimos lo siguiente:

- Son muy escasos los estudiantes no presentados a evaluación o suspensos, lo cual prueba el buen funcionamiento de la evaluación continua.

- Las notas en las Prácticas tienden a ser altas, por cuanto que la experiencia profesionalizante ha sido muy positiva; prueba de ello ha sido la renovación de los periodos de Prácticas (ya extracurriculares).
- Las notas obtenidas en los TFM tienden a ser bajas, por cuanto que los estudiantes se incorporan rápidamente al mercado laboral y apartan un tanto este último trabajo de su objetivo principal que pasa a ser la empresa.

<u>FORTALEZAS</u>	<u>DEBILIDADES</u>
- Estabilización del número de matriculados en los tres primeros años y e incremento de la tasa de demanda -Tendencia al crecimiento de la elección en primera opción de este máster -Alta tasa de graduación y de éxito - La alta empleabilidad del máster es clave para los resultados en Prácticas y TFM, así como el incremento de la demanda.	-Proceso de consolidación y divulgación del máster en los tres primeros años -No hay ayuda del Rectorado para una buena campaña de marketing

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	4,60	7	6,5*	
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,75	9	7,4**	
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	66,9	-	7,4***	

*Participan menos de la mitad de los estudiantes

**Sobre tan solo 6 respuestas de 18 profesores

*** Sólo contesta el 11,36% del PAS

No nos parecen significativos los porcentajes de satisfacción según los diferentes colectivos, por cuanto que el porcentaje de participación resulta excesivamente bajo. Con todo, el análisis de los resultados de esta encuesta concluye lo siguiente:

- el profesorado se muestra muy satisfecho con el planteamiento y desarrollo del máster, tanto como de la UCM
- es necesario animar a los profesores a responder a las encuestas institucionales en sucesivas reuniones de coordinación y llamadas

Resultan mucho más útiles los resultados de encuestas de satisfacción propias del máster donde los profesores y los estudiantes sí hacen sugerencias y valoraciones interesantes, las cuales han sido implementadas en el siguiente curso.

Así, en las encuestas de satisfacción de los profesores realizadas por la Comisión de Calidad del máster, asignatura por asignatura, con preguntas de carácter cualitativo que los profesores tenían que cuantificar, la media de las respuestas arroja un 4,117676768 (sobre 5) de satisfacción.

Los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas por la casi totalidad de los estudiantes sobre cada una de las asignaturas fueron enviadas a los profesores tras la entrega de notas. No es posible aportar una media numérica. La Comisión de Calidad y, por ende, la Comisión de Coordinación tomó nota de todas las sugerencias de los estudiantes en estas encuestas.

<u>FORTALEZAS</u>	<u>DEBILIDADES</u>
-Los resultados de las encuestas de satisfacción propias del máster, asignatura por asignatura, donde los profesores y los estudiantes sí hacen sugerencias y valoraciones interesantes, sí arrojan una alta valoración del máster	-La baja participación de los colectivos en las encuestas institucionales hacen que sus resultados no sean relevantes -No hay datos de satisfacción del PAS válidos

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados se realiza a través de una encuesta online y del correo electrónico institucional. En este sentido, el Vicerrectorado nos ha facilitado resultados a partir de tan solo 2 respuestas que arrojan un 7,5 en satisfacción por la titulación y un 8 a la hora de recomendar la titulación.

El Máster recoge información sobre los egresados tal como aparece en la página *Alumni* del máster (<http://www.ucm.es/master-letrasdigitales/alumni>), de forma que los interesados en la realización del máster pueden ponerse en contacto con ellos y el máster invita periódicamente a egresados para impartir talleres en el máster (<https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/calendario-clases>). Además el máster intenta reunir a sus egresados en LinkedIn: <https://www.linkedin.com/groups/13771075/>. Así, estamos en condiciones de afirmar que la empleabilidad del máster está por encima del 90%.

<u>FORTALEZAS</u>	<u>DEBILIDADES</u>
-La inserción laboral de nuestros estudiantes es constatable a través de la sección Alumni de la página web y a través del grupo en LINKEDIN.	-Los datos recogidos por la UCM no son indicativos: sólo 2 -Para el seguimiento, dependemos de que los egresados expresen su consentimiento de pertenecer al grupo

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No está contemplado en la Memoria un programa de movilidad. Aun así, continuamos desarrollado un programa de colaboración con la Université de Paris 8 que ha consistido en la celebración de un Taller IDEFI-CREATIC en Edición Electrónica Digital. Las obras resultantes, así como el programa están disponibles en <https://bootz.fr/idefi/>.

Recibimos también dos estudiantes del programa Erasmus en asignaturas optativas del máster.

No hubo salida de estudiantes del máster vía programa Erasmus por la imposibilidad de ajustar las fechas de candidatura dentro de la UCM y las fechas de desarrollo del máster.

<u>FORTALEZAS</u>	<u>DEBILIDADES</u>
-Colaboración con la Universidad de Paris 8 recibiendo al grupo del taller IDEFI durante una semana	-Nuestros estudiantes no pueden realizar el taller IDEFI "Textualidades aumentadas" en París por falta de financiación. -Los estudiantes no tienen tiempo para realizar prácticas en el extranjero mediante una beca Erasmus

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La gestión de las Prácticas curriculares y extracurriculares en la Facultad de Filología, de la que depende el Máster en Letras Digitales, está organizada por la figura de Responsable de Prácticas de la Facultad, que reúne a los coordinadores de Prácticas de los diferentes másteres al comienzo y finalización de cada curso académico. Las principales funciones del Coordinador de Prácticas de la Facultad de Filología están recogidas en el artículo 8 del Reglamento de Prácticas de la Universidad Complutense de Madrid, accesible en la URL: <http://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-432/Reglamento%20de%20pr%C3%A1cticas%20acad%C3%A9micas%20externas.pdf>.

La profesora Coordinadora de Prácticas del Máster en Letras Digitales se ocupa tanto de la planificación, gestión y seguimiento de las Prácticas, como de la tutorización académica de las Prácticas. Sus funciones están recogidas en el artículo 9 del citado Reglamento de Prácticas de la UCM. Para ello está en contacto con las entidades con las se ha firmado un convenio, como también con nuevas entidades interesadas en suscribir convenios de colaboración. La Coordinadora de Prácticas del Máster trabaja colaborativamente con la Responsable de la Facultad y con la Coordinación académica del Máster. Entre otras funciones, es responsable de asegurar que cada estudiante cuente con un tutor en la entidad colaboradora y de resolver las posibles incidencias que puedan surgir durante el periodo de realización de prácticas. Establece la calificación final de los estudiantes en función de la propuesta del tutor de la entidad, la memoria de las prácticas y la presentación oral de ésta ante dos profesores, calificación que traslada a las actas.

La información sobre las prácticas está accesible a los estudiantes en la página web de la Facultad <https://filologia.ucm.es/practicas>, mientras que la información más específica sobre las Prácticas en el Máster se encuentra en el apartado "Prácticas curriculares": <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/practicas-en-empresa>. La lista de entidades colaboradoras más regulares está disponible en la página de presentación del máster (<https://www.ucm.es/master-letrasdigitales>)

Los alumnos disponen, además, de la posibilidad de realizar prácticas internacionales mediante diversos convenios y programas entre los que destaca el programa Erasmus+ y el Convenio de prácticas en embajadas y consulados con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. La información sobre prácticas internacionales la encuentran los alumnos en la sección "Prácticas internacionales" (<https://filologia.ucm.es/practicas-internacionales>).

La aplicación informática GIPE (<https://gipe.ucm.es/inicio/>) permite la gestión del seguimiento y evaluación de las prácticas, de manera que es posible contar con encuestas de evaluación de los estudiantes, así como del resumen de los informes que los tutores complimentan.

Se pidió a los tutores de las entidades que evaluaran aspectos tales como:

- la capacidad técnica (conocimiento y bagaje técnico): el 75 % de los tutores de las entidades consideran que es excelente
- la capacidad de aprendizaje se considera excelente en el 87,50 % de los casos
- la capacidad de reflexión analítica y crítica es evaluada como excelente en un 75% y buena en un 25%
- el esfuerzo y constancia como excelente en el 75% de los casos
- las habilidades de comunicación oral y escrita como excelentes en un 75% y buena en un 25%
- el sentido de la responsabilidad como excelente en un 87,50%
- la autonomía (capacidad de búsqueda de información y autoaprendizaje) es valorada como excelente en un 75 % de los casos.
- la capacidad de trabajo en equipo como excelente en el 50% de los casos, buena en un 37,50%, regular en un 12,50%
- la capacidad de organización y planificación flexibilidad como excelentes en el 75% de los casos
- la motivación como excelente en un 87,50%
- la progresión en madurez profesional fue excelente en un 62,50%, muy buena en un 12,50%, regular en un 20%
- la progresión en el aprendizaje de nuevos conocimientos como excelente en un 75%, muy buena en un 12,50%, buena en 12,50%
- el grado de cumplimiento como excelente en un 75, y muy buena en un 25%
- la aportación a la entidad como excelente en un 87,50%, regular en un 12,50%
- la facilidad de adaptación fue valorada como excelente en un 87,50%, muy buena en un 12,50%
- las relaciones con el entorno laboral como excelentes en un 87,50%, muy buena en un 12,50%
- la puntualidad y asiduidad al trabajo como excelentes en el 100%
- el sentido de la responsabilidad como excelente en un 87,50%, muy buena en un 12,50%
- la creatividad e iniciativa como excelentes en el 75%, muy buena en el 12,5% de los casos, mala en un 12,5%

Los datos obtenidos también reflejan que el 100% de las entidades aceptarían seguir colaborando con el programa de prácticas de la Facultad de Filología y recibir estudiantes en prácticas en el próximo curso.

Prueba de todo ello es el gran número de estudiantes que permanecieron en las entidades con Prácticas extracurriculares y después con contrato.

<u>FORTALEZAS</u>	<u>DEBILIDADES</u>
- El 100% de las entidades declaran su intención de recibir estudiantes en prácticas en el próximo curso. -Un gran número de estudiantes prolongaron con prácticas extracurriculares y después se les propuso contratación.	- Los estudiantes no tienen tiempo para realizar prácticas en el extranjero mediante una beca Erasmus

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

A partir del INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2016-17 realizado por el Vicerrectorado de Calidad, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones acordes con las recomendaciones establecidas:

- Se ha publicado en la página web del máster (Sección *Admisión y matrícula*: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/matricula>) la información referente a número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo, normas de permanencia, acceso y admisión de estudiantes, mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados
- Se ha publicado en la página web del máster (Sección *Programa del Máster*: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/programa>) una breve descripción de los módulos o materias su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias; los acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes están disponibles en <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/internacionalizacion> y también en <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/practicas-en-empresa>; la estructura y características del profesorado adscrito al título están disponibles en la Sección *Profesorado* (<https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/coordinacion-profesorado>)
- El Sistema de garantía de calidad aparece ahora completamente descrito en <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/garantia-de-calidad>
- No ha sido posible introducir en la Comisión de Calidad un miembro del PAS por cuanto que el máster no posee apoyo administrativo. No se ha incluido un representante externo, por cuanto que no estaba contemplado en la Memoria de Verifica.
- El sistema de toma de decisiones se haya perfectamente explicitado en el Reglamento de la Comisión de Calidad (https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-78681/REGLAMENTO_COMISION_CALIDAD_MLD.pdf)
- Se han analizado cada una de las tasas de forma comparativa y en relación con lo comprometido en la memoria verificada.
- Siguiendo recomendación de que la Comisión de Coordinación Académica mantenga reuniones la Comisión de Calidad, ésta hace llegar puntualmente los resultados de sus análisis y deliberaciones a aquella. Las actuaciones de la Comisión de Coordinación están disponibles en <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-78681/ACCIONES%20EMPREDIDAS%20POR%20LA%20COMISI%C3%93N%20DE%20COORDINACI%C3%93N.pdf>, mientras que las acciones de la Comisión de Calidad están disponibles en <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-78681/ACCIONES%20EMPREDIDAS%20POR%20LA%20COMISI%C3%93N%20DE%20CALIDAD.pdf>

- Se hace pública la lista de entidades con las se ha firmado un convenio en la página web del máster (<https://www.ucm.es/master-letrasdigitales>),
- No parece necesario especificar el número de estudiante que realiza las prácticas, dado que las prácticas son obligatorias en este máster (<https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/practicas-en-empresa>)
- Se ha hecho hincapié en la importancia de participación en las encuestas del alumnado en las diferentes reuniones con los alumnos.
- Se realizó un análisis de los resultados muy bajos correspondientes al primer año de implantación del máster y se hicieron propuestas de acciones para la mejora que consignamos más abajo y que se han revelado eficaces.
- Se ha reflexionado sobre la efectividad del sistema de sugerencias y quejas adoptado de forma que el sistema se ajuste a lo descrito en la Memoria Verifica y se pruebe eficaz, como así hemos podido comprobar.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

- Se toman iniciativas para consolidar el máster como referente, como la publicación de dos artículos en *Retina. El País* o la participación en eventos
- En la reunión de presentación del máster (5-9-18) se insiste en la carga de trabajo y se aconseja a los estudiantes una matrícula parcial en el caso de que compatibilicen con su trabajo.
- Se consulta con decanatos la posibilidad de presentar un MODIFICA
- Lanzamos ideas para modificar la página web y la modificamos en profundidad

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede

FORTALEZAS

DEBILIDADES

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN LETRAS DIGITALES: ESTUDIOS AVANZADOS EN TEXTUALIDADES ELECTRONICAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	<ul style="list-style-type: none"> -Rapidez de respuesta y resolución a requerimientos puntuales - Buen entendimiento entre los miembros de la Comisión de Calidad - Disponibilidad de los miembros de la Comisión - Capacidad de planificación de mejoras a medio y largo plazo 	Véase apartados 1.1. y 1.2.	<ul style="list-style-type: none"> -Las reuniones seguirán siendo cuatrimestrales en medio y al final de curso, sin perjuicio de que puedan convocarse con carácter extraordinario si las circunstancias lo requiriesen. -Se realizan encuentros con los estudiantes y reuniones informales con el grupo para estar permanentemente informados de las dificultades que surgen.
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	<ul style="list-style-type: none"> -La colaboración permanente entre la coordinadora del Máster y la Comisión de Coordinación en tareas de selección de estudiantes, coordinación del plan de estudios y de las actividades de evaluación, resolución de peticiones, evaluación de la docencia, por la disponibilidad de sus miembros. - El contacto permanente con los estudiantes a través del representante y de comunicación permanente 	Véase apartado 2.	<ul style="list-style-type: none"> -Las reuniones seguirán siendo regulares, las consultas y la circulación de la información seguirán realizándose en línea - Se favorece el contacto permanente con los estudiantes
<u>Personal académico</u>	<ul style="list-style-type: none"> -Contamos con un profesorado muy especializado y de alto nivel científico proveniente de las facultades de Filología, Informática y Ciencias de la Documentación 	Véase apartado 3	<ul style="list-style-type: none"> -Se realizan consultas periódicas con los decanos de las facultades para mantenerles informados del funcionamiento del máster y de la importancia de reconocer el trabajo de sus profesores.
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	<ul style="list-style-type: none"> -Las sugerencias de estudiantes y profesores llegan a la comisión de Calidad y de Coordinación y se incorporan al nuevo curso, siempre que estén dentro de nuestras competencias - Las quejas se resuelven en el seno de la Comisión de Calidad con rapidez y en un clima de entendimiento 	Véase apartado 4	<ul style="list-style-type: none"> -Se transmite a los estudiantes y a los profesores en todas las reuniones la confianza en la Comisión de Calidad y en la coordinación
<u>Indicadores de resultados</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Estabilización del número de matriculados en los tres primeros años y e incremento de la tasa de demanda -Tendencia al crecimiento de la elección en primera opción de este máster -Alta tasa de graduación y de éxito - La alta empleabilidad del máster es clave para los 	Véase apartado 5.1	<ul style="list-style-type: none"> -Información en la página web, a través de los medios y en diferentes eventos sobre la alta tasa de empleabilidad del máster

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN LETRAS DIGITALES: ESTUDIOS AVANZADOS EN TEXTUALIDADES ELECTRONICAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

	resultados en Prácticas y TFM, así como el incremento de la demanda.		
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	-Los resultados de las encuestas de satisfacción propias del máster, asignatura por asignatura, donde los profesores y los estudiantes sí hacen sugerencias y valoraciones interesantes , sí arrojan una alta valoración del máster	Véase apartado 5.2	-las sugerencias de las encuestas han sido implementadas en el siguiente curso - Las valoraciones han sido puestas en conocimiento de los respectivos profesores
<u>Inserción laboral</u>	-La inserción laboral de nuestros estudiantes es constatable a través de la sección Alumni de la página web y a través del grupo en LINKEDIN.	Véase apartado 5.3.	-Mantenemos al día la página de Alumni y de LinkedIn
<u>Programas de movilidad</u>	-Colaboración con la Universidad de Paris 8 recibiendo al grupo del taller IDEFI durante una semana	Véase apartado 5.4.	-Mantenemos esa colaboración desde el primer curso de implantación del máster
<u>Prácticas externas</u>	- El 100% de las entidades declaran su intención de recibir estudiantes en prácticas en el próximo curso. -Un gran número de estudiantes prolongaron con prácticas extracurriculares y después se les propuso contratación.	Véase apartado 5.5.	-Mantenemos muy buena comunicación con las empresas y las invitamos a participar en el máster mediante talleres.
<u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u>	No procede		

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

En el cuadro, se enumeran y se realiza un análisis causal de aquellos puntos que se consideren débiles en los apartados 1 a 6 del título, en relación con aquellos indicadores de resultado o con aquellos elementos del SGIC que han proporcionado la información.

En el mismo cuadro, se detalla el Plan de Mejora con las medidas adoptadas y el órgano del título responsable de su implantación con el fin de superarlas en un horizonte temporal razonable.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN LETRAS DIGITALES: ESTUDIOS AVANZADOS EN TEXTUALIDADES ELECTRONICAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	-Dificultad para actuar ante requerimientos de calado sobre profesores o programas	- los límites de las comisiones para ir más allá de realizar sugerencias al profesorado durante el periodo de docencia - la dificultad de modificar plantillas y programación sin un MODIFICA	-Se advertirá a los profesores que vayan a impartir docencia en el máster de las peculiaridades del máster - Se tendrán en cuenta las dificultades de impartición del programa para superarlas con dinámicas didácticas adaptadas -Se preparará un MODIFICA cuando nos sea permitido	- ajustes en el profesorado - ajustes en los programas	- La coordinadora, la Comisión de Coordinación y todos los profesores	- Comienzo del curso 19-20 -En el curso 2020-21	En proceso
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	-Dificultades en la selección de estudiantes candidatos -Dificultad de modificar plantillas y programación -Disconformidad con el sistema de asignación de docencia en la Facultad de Informática	-Nos atenemos a lo señalado en la Memoria de verificación -Cualquier variación en plantilla y programación necesita un MODIFICA -Los profesores eligen asignaturas por orden jerárquico	-Introduciremos entrevistas personales en el proceso de selección cuando lo consideremos necesario -Prepararemos un MODIFICA cuando sea posible -Pondremos en conocimiento de los nuevos profesores las peculiaridades y exigencias de este máster	-En proceso - En proceso - Reuniones realizadas con los nuevos profesores	- La coordinadora, la Comisión de Coordinación y todos los profesores	-Febrero, junio y septiembre 2020 -En el curso 2020-21 -Desde junio 2019	En proceso En proceso Realizado
<u>Personal Académico</u>	-Lentitud de promoción para los profesores acreditados -La necesidad de adecuar los perfiles de los profesores a las	- Las escasas convocatorias para la promoción -El sistema de elección de asignaturas por orden	- Las convocatorias obedecen a las disponibilidades presupuestarias y no dependen del máster.	- Promoción de dos profesores por curso -Participación de profesores con	-Gestión académica de la UCM -La coordinadora del máster	- A lo largo de todo el curso -Marzo-junio 2019	En proceso Realizado

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN LETRAS DIGITALES: ESTUDIOS AVANZADOS EN TEXTUALIDADES ELECTRONICAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

	necesidades del máster	jerárquico	- Conversaciones con decanos, directores de departamento y profesores que entran en el máster	perfiles específicos			
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	Dificultad para actuar ante requerimientos de calado sobre profesores o modificación concreta de programas	- los límites de las comisiones para ir más allá de realizar sugerencias al profesorado durante el periodo de docencia - la dificultad de modificar plantillas y programación sin un MODIFICA	-Conversaciones mantenidas de forma permanente con los profesores -Adaptaciones didácticas de la programación	-renovación de profesores -satisfacción de los estudiantes por estas adaptaciones	- La coordinadora, la Comisión de Calidad y todos los profesores	-Marzo-julio 2019 -Marzo-julio 2019	Realizado, pero siempre en proceso Realizado, pero siempre en proceso
<u>Indicadores de resultados</u>	Proceso de consolidación y divulgación del máster en los tres primeros años No hay ayuda del Rectorado para una buena campaña de marketing	Es un máster muy nuevo en su formato, en el tipo de competencias que trabaja y, sobre todo, por los nuevos perfiles profesionales para los que prepara. Falta visión de marketing	-Mejora de la información en la página web - Información del máster en los medios	- crecimiento de las pre-inscripciones en 1ª opción y de la demanda a lo largo de 2019	- La coordinadora, la Comisión de Coordinación y todos los profesores	2019	Realizado, pero siempre en proceso
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	La baja participación de los colectivos en las encuestas institucionales hacen que sus resultados no sean relevantes No hay datos de satisfacción del PAS válidos	-Las encuestas son solo cuantitativas y no cubren cuestiones esenciales del máster, por lo que los colectivos no les conceden importancia. -El máster no tiene asignado personal administrativo	- Se manifiesta nuestra disconformidad a los órganos competentes		-Vicerrectorado de Estudios	-Reuniones de coordinación con el Vicerrectorado	- En proceso
<u>Inserción laboral</u>	Los datos recogidos por la UCM no son indicativos: sólo 2 Para el seguimiento,	Un contacto impersonal no funciona	-Se intenta mantener el contacto con todos los egresados invitándoles a talleres organizados por el	-página Alumni - grupo LINKEDIN	La coordinadora del máster y los egresados	Todo el año	En proceso

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN LETRAS DIGITALES: ESTUDIOS AVANZADOS EN TEXTUALIDADES ELECTRONICAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

	dependemos de que los egresados expresen su consentimiento de pertenecer al grupo.	El contacto personal exige dedicar mucho tiempo	máster que pueden ser particularmente interesantes				
<u>Programas de movilidad</u>	Nuestros estudiantes no pueden realizar el taller IDEFI "Textualidades aumentadas" en París por falta de financiación. Los estudiantes no tienen tiempo para realizar prácticas en el extranjero mediante una beca Erasmus	No existen ayudas económicas para los estudiantes El máster cuenta con 60 ECTS y está pensado para ser realizado en un año	-Se realizó una consulta con la Vicerrectora de Relaciones Internacionales que resultó infructuosa -Se propone como posibilidad a estudiantes que realizan el máster en dos años	No hay resultados	La coordinadora del máster y el responsable del máster en Paris 8	Febrero 2019	Realizado
<u>Prácticas externas</u>	Los estudiantes no tienen tiempo para realizar prácticas en el extranjero mediante una beca Erasmus	El máster cuenta con 60 ECTS y está pensado para ser realizado en un año	-Se propone como posibilidad a estudiantes que realizan el máster en dos años	No hay resultados	El coordinador de Prácticas	Todo el curso	En proceso
<u>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</u>	No procede						

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA
EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología del día 15 de noviembre de 2019.

Asistentes: Jorge Arús Hita (Presidente), Ana Isabel Jiménez (Secretaria), Fernando Amérigo, Juan Rafael Zamorano, Julia Sevilla Muñoz, Paloma Tejada, Teresa Cañadas, Felipe González Alcázar, Juan Luis Arcaz Pozo, Raquel García Lozano, Ana Martínez Pereira, Rebeca Sanmartín Bastida, Würsig, Cristina Vinuesa, Marta Fernández Bueno, Niall Binns, Felisa del Barrio, Silvia Iglesias, Cristina Oñoro, Manuel Leonetti, Juan González Etxeberria, Julia Mendoza, Begoña Núñez Perucha, Ana Fernández-Pampillón, Rocío Oviedo, M^a Ángeles Gallego (agente externa), Ingrid Cáceres (agente externa)

Se abre la sesión a las 12.00

1. Aprobación, si procede, del Acta del 30 de octubre de 2019.

Se aprueba al acta por unanimidad.

2. Informe del Vicedecano de Calidad

El vicedecano de calidad e innovación informa sobre los resultados de las siete titulaciones sometidas a los trámites de renovación de la acreditación.

Título	Resultado	Fecha	modificaciones necesarias
Máster en Español como Segunda Lengua	Modificaciones necesarias	18-10-2019	CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO 1.- Se deben incorporar más profesores especialistas en ELE, de modo que mejore la ratio profesor/alumno y la oferta se pueda ajustar al incremento de
Máster en Investigación en Lengua Española	Acreditación favorable	18-10-2019	N.A.
Máster en Literatura Española	Acreditación favorable	18-10-2019	N.A.
Doctorado en Lingüística Inglesa	Acreditación favorable	07-11-2019	N.A.
Máster en Letras Digitales	Acreditación favorable	18-10-2019	N.A.
Máster en Estudios Interculturales Europeos	Modificaciones necesarias	25-10-2019	CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1.- Se debe defender públicamente los TFM para que se pueda cumplir con lo
Máster Hispano-Francés en Lengua Francesa Aplicada	Acreditación favorable	18-10-2019	N.A.

Previamente este mismo año se recibieron, con resultado satisfactorio los informes finales de seguimiento especial que estaban sometidos a tal seguimiento, a saber:

Título	Resultado	Fecha	modificaciones necesarias
Máster en Estudios Avanzados sobre Islam en la Sociedad Europea Contemporánea	FAVORABLE	20/02/2019	N.A.
Máster en Teatro y Artes Escénicas	FAVORABLE	20/02/2019	N.A.

El vicedecano de calidad e innovación informa sobre cómo ha ido el proceso de realizar las memorias. Los principales puntos problemáticos o en los que he tenido que hacer más comentarios han sido la falta de accesos directos en el punto 1; el manejo de las cohortes de entrada (se tienen en cuenta 5 años para los grados, dos para másteres de 60 ECTS y 3 para los de 120 ECTS). Causaba confusión el que apareciera lo de fortalezas al final de cada sección.

El vicedecano de calidad e innovación informa de que las memorias van a ser publicadas, así que servirán como información pública.

El vicedecano de calidad e innovación recuerda que las próximas memorias de doctorado tendrán lugar a principio de año, y luego todas las titulaciones irán sincronizadas, durante el primer cuatrimestre del curso que sigue al de la memoria.

El vicedecano de calidad e innovación recuerda que desde la página de Filología es Calidad se puede acceder a toda la información necesaria para realizar las memorias. Muestra a los miembros de la comisión los contenidos de la página de Calidad.

El vicedecano de calidad e innovación informa sobre Docencia. Se cerraron las solicitudes el 24 de octubre. Seguimos con los mismos problemas en las asignaturas con varios grupos de procedencia. Para este año la solución es la misma del año pasado (realizar el segundo cuatrimestre las encuestas de las asignaturas afectadas el primer cuatrimestre), esperando encontrar una solución para el año próximo.

El vicedecano de calidad e innovación informa sobre los casos de acoso en la Facultad, a petición de la vicerrectora de estudiantes. Los miembros de la comisión discute la seguridad en el Campus y expresan su rechazo a estos actos.

3. Aprobación, si procede de las memorias de seguimiento interno UCM de grados y másteres.

El vicedecano informa del problema del máster de español como segunda lengua, que no ha llegado a tiempo de tener la memoria preparada para la reunión. Los miembros expresan su malestar con los coordinadores de dicho máster por este hecho. Se acuerda que la memoria de esta titulación se apruebe virtualmente durante el fin de semana.

Los miembros de la comisión se quejan de las fechas de realización de la memoria, pues coincide con el comienzo de curso y es complicado.

Una de las agentes externas no entiende cómo se entiende lo de las fortalezas, pues parece que se pone como fortalezas cosas que son obligatorias cumplir. Se discute este asunto. Según uno de los miembros de la comisión, no hay que escatimar en la especificación de fortalezas. Se expresa de forma unánime una queja por las deficiencias en el apoyo a hacer las memorias y en que nos hacen hacer determinadas cosas que deberían hacer PAS. También se expresan quejas por la redacción de los mensajes desde el Vicerrectorado de Calidad, difíciles a veces de comprender.

Previamente a la reunión, una de la agentes externas había hecho llegar las siguientes observaciones y reflexiones, que se han tenido en cuenta:

Grado Traducción e Interpretación. Sugiero que se especifique en qué consiste la prueba de acceso.

Grado en Lingüística y Lenguas. Sobre el origen de la tasa de abandono que se pretende estudiar y dado que se va a plantear una modificación de bastantes asignaturas. ¿No podrían estar relacionados estos dos puntos? Si así fuera, ya se está trabajando en la dirección adecuada.

Máster en Traducción Literaria. Creo que hay una errata en la tabla final de fortalezas, ya que en ella se ha incluido que “el nivel de satisfacción de los estudiantes ha descendido”. Debe aparecer solo en debilidades desde mi punto de vista.

De forma genérica para los programa de Máster y las encuestas por parte de estudiantes: ya hablamos de este problema generalizado en todas las universidades. En la UAH algunos coordinadores estamos diseñando cuestionarios muy sencillos a través de la aplicación “encuestafácil” y pidiendo directamente desde la coordinación a los estudiantes que los cumplimenten. Así recibimos la información muy rápidamente. Las tasa de respuesta es bastante más alta. También se puede organizar una reunión a mitad de curso para que los alumnos den su feed-back (si se hace un informe de eso, sirve como evidencia).

Tema programa DOCENTIA: este es un ítem que tiene un impacto muy positivo en una titulación; por eso conviene que la tasa sea alta. Obviamente no depende de la Facultad, pero en otras universidades este programa se está vinculando al quinquenio, de forma que todo el mundo lo está haciendo. Habría que regularlo desde un vicerrectorado. Se puede recordar también que la valoración “muy favorable” en DOCENTIA es un mérito de cara a futuras acreditaciones

Se aprueban las memorias de las siguientes titulaciones de grado y máster:

Grado en: Español: Lengua y Literatura; Estudios Ingleses; Estudios Semíticos e Islámicos; Filología Clásica; Estudios Hispano-Alemanes; Lenguas Modernas y sus Literaturas; Lingüística y Lenguas Aplicadas; Literatura General y Comparada; Traducción e Interpretación.

Máster universitario en: Ciencias de las Religiones; Hispano - Francés en Lengua Francesa Aplicada; Estudios Avanzados sobre Islam en la Sociedad Europea Contemporánea; Estudios Interculturales Europeos; Estudios Literarios; Investigación en Lengua Española; Letras Digitales: Estudios Avanzados en Textualidades Electrónicas; Lingüística Inglesa: Nuevas Aplicaciones y Comunicación Internacional; Literatura Española; Literatura Hispanoamericana;

Teatro y Artes Escénicas; Traducción Audiovisual y Localización; Traducción Literaria.

Se acuerda aprobar de forma virtual durante el fin de semana la memoria de Español como Segunda Lengua.

4. Aprobación, si procede de la memoria de calidad de la Facultad de Filología, correspondiente al curso 2018-19.

El vicedecano de calidad e innovación informa de las solicitudes recibidas de modificación y de la implementación de las mismas.

Se aprueba la memoria con estas modificaciones.

5. Cuentas de correo asociadas a las titulaciones:

El vicedecano de calidad e innovación solicita que todas las titulaciones se hagan con una cuenta de correo específica de la titulación (como ya hacen el grado hispano-alemán y el máster ELE) pues se hace muy difícil gestionar el correo, dado el gran movimiento de personas en los cargos. Se expresan algunas reticencias, y se discuten los problemas con estudiantes que no dan correo su dirección de correo UCM.

6. Informes verifica para la Página de Calidad de la Facultad.

El vicedecano de calidad e innovación recuerda que le envíen los informes verifica, o el enlace a ellos, para poder ponerlos en la página de Calidad de Facultad.

7. Participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción

La Profesora Silvia Iglesias sugiere la posibilidad de que desde la Junta de facultad se promoviera también (con cartas a estudiantes, PAS y profesorado) la participación en las encuestas. Una de las agentes externas de la comisión dice que en la UAH algunos coordinadores están diseñando cuestionarios muy sencillos a través de la aplicación "encuestafácil" y pidiendo directamente desde la coordinación a los estudiantes que los cumplimenten. Así reciben la información muy rápidamente. La tasa de respuesta es bastante más alta. También se puede organizar una reunión a mitad de curso para que los alumnos den su feed-back (si se hace un informe de eso, sirve como evidencia). Un miembro de la comisión opina que si los estudiantes piensan que no sirven para nada no las van a hacer. También se expresa la opinión de que no es labor del coordinador andar detrás de los estudiantes para que realicen las encuestas porque ya están los coordinadores bastante desbordados. Habría que redistribuir el PAS UCM para asignarlo donde haga falta realmente. También se dice que las encuestas deberían llegar antes. El vicedecano de calidad e innovación dice que tal vez se podían hacer reuniones con estudiantes por titulaciones. Se sugiere que con encuestadores las encuestas irían mejor, y dejaríamos de tener pocas encuestas y datos que no son reales. Una de las evaluadoras externas sugiere que los estudiantes no puedan ver sus calificaciones si no han realizado la encuesta.

8. Protocolo en caso de plagio o detección de copia en los exámenes.

El vicedecano de calidad e innovación indica que, según el vicedecano de ordenación académica y planes de estudio, cada titulación ha de tener el suyo y que en casos graves se puede ir a inspección de servicios. El vicedecano de estudiantes ha informado al vicedecano de calidad e innovación que hay un plan UCM en marcha pero no estará antes de un par de años.

Aprovechando este punto, el vicedecano de calidad e innovación pregunta en la reunión a los miembros de la comisión si ellos solicitan para el TFM que haya un informe de

Turnitin remitido por el alumno al director antes de permitir que se defienda: es algo que han aprobado en Alcalá para todos los másteres pero tenemos que ver si es factible hacerlo para el Máster en Estudios Norteamericanos y otros, si no contradice nuestra propia normativa.

Según una de las agentes externas, en la universidad de Alcalá se funciona de forma parecida con Turnitin a como se funciona en la UCM.

9. Aprobación de reglamento de funcionamiento Grado español lengua y literatura.

Se aprueba por unanimidad.

10. Ruegos y preguntas

Ana Fdez Pampillón propone sugerir un cambio para la elaboración de memorias, sobre todo por lo que respecta a la recogida de datos, con la siguiente propuesta de tres puntos:

Que nos lleguen las plantillas con los datos de los indicadores. Se secunda.

Que las memorias sean bianuales. Se secunda.

Hacer en la memoria de calidad de la Facultad un análisis de las fortalezas y debilidades de la facultad.

Se habla sobre el refuerzo administrativo necesario para la coordinación de las titulaciones. Se pide tener PAS específicamente asignado al apoyo a las coordinaciones.

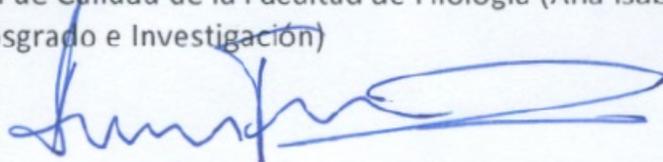
Marta Fdez Bueno pregunta qué plan de actuación propone la UCM o la Facultad de Filología para dar respuesta a las recomendaciones reiteradas en el informe provisional para la renovación de la acreditación del Máster en Estudios Interculturales Europeos sobre la necesidad de dar apoyo administrativo a la coordinadora. Ese plan de actuación debería desglosar las tareas que habría de asumir el personal que asistiera a la coordinación.

Durante la visita del panel, una de los miembros de la Comisión del MEIE, que ha formado parte del personal de la Secretaría de alumnos de la Facultad, afirmaba que la gestión de esta titulación (y otras titulaciones internacionales de la Facultad) han requerido la dedicación de una persona de Secretaría por completo. Protocolo y plan de actuación para apoyo

La Vicedecana de investigación y posgrado pregunta quienes usan Turnitin y se ve que sólo en una titulación se está usando.

Se levanta la sesión a las 14.00

La Secretaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología (Ana Isabel Jiménez San Cristóbal (Vicedecana de Posgrado e Investigación)



El Presidente de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología (Jorge Arús Hita, Vicedecano de Calidad e Innovación)

